

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.
Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

1.1 La entidad fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 14 de mayo del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de mayo del mismo año de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador, mediante escritura pública y tiene por objeto social dedicarse a la extracción de minerales metalíferos; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción, comercialización, almacenamiento, exportación, explotación, inversión de la actividad antes mencionada.

PRE - OPERACIÓN

Para operar como una mina y llegar a transformar un depósito de minerales en un yacimiento comprende las siguientes etapas:

- ✓ Prospección
- ✓ Exploración
- ✓ Evaluación del Proyecto
- ✓ Desarrollo y Construcción
- ✓ Producción o Explotación
- ✓ Cierre

El tiempo que conlleva a desarrollar éstos proyectos son los siguientes:

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>AÑOS</u>
Descubrimiento a exploración	15
Exploración a factibilidad	6
Factibilidad a puesta en marcha	3.5
Puesta en marcha a producción normal	0.5
TOTAL	25

La entidad ya realizó estudios de Pre-Factibilidad encontrando yacimientos por lo cual tomaron la decisión de continuar con el proyecto minero.

En la actualidad la entidad se encuentra realizando estudios técnicos, dentro de los cuáles tienen las siguientes etapas principales:

- ✓ Selección del tamaño de la mina y la planta.
- ✓ Selección del método de explotación y procesamiento.
- ✓ Determinación de las reservas (recursos económicamente explotables).
- ✓ Plan minero (desarrollo – extracción – producción).

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.
Notas a los Estados Financieros, continuación

- ✓ Determinación del equipamiento e infraestructura.
- ✓ Determinación de inversiones
- ✓ Determinación de costos de operación y comercialización.
- ✓ Determinación de flujo de caja y rentabilidad del proyecto.
- ✓ Aspectos legales (propiedad, agua, energía, accesos, etc.)
- ✓ Aspectos sociales.
- ✓ Estudio de impacto ambiental.

1.2 La entidad a la fecha de este informe se encuentra en etapa de exploración sin generar ingresos operativos, cuyas erogaciones se reconocen como activos ya que es probable que los recursos económicos fluyan hacia la empresa porque los estudios técnicos han demostrado las reservas de oro.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

b. Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.
Notas a los Estados Financieros, continuación

d. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

e. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la compañía. Para propósitos de la presentación del estado de flujos de efectivo, la compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en el estado de resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y las obligaciones financieras representan los pasivos financieros de la compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de las obligaciones financieras se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

f. Partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

g. Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo, son registradas a su valor razonable. Los costos menores de mantenimiento y reparación se cargan a las operaciones del año. Cuando se venden o se dan de baja propiedades, planta y equipo se elimina el costo y depreciación acumulada, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.
Notas a los Estados Financieros, continuación

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta.

<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</u>	<u>VIDA ÚTIL (AÑO)</u>
Maquinarias	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

h. Construcciones en Curso

Un contrato de construcción puede acordarse para la fabricación de un solo activo, tal como un puente, un edificio, un dique, un oleoducto, una carretera, un barco o un túnel. Un contrato de construcción puede, asimismo, referirse a la construcción de varios activos que estén íntimamente relacionados entre sí o sean interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización; ejemplos de tales contratos son los de construcción de refinerías u otras instalaciones complejas especializadas según la NIC 11.

En virtud de la NIC 11 se registran los costos relacionados a las construcciones en curso en el Activo hasta que se puedan reconocer los ingresos ordinarios como lo indica la norma.

i. Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la entidad es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la entidad durante el ejercicio económico; 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La entidad reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Sin embargo, el Art. 67 de la Ley de Minería respecto a las Obligaciones Laborales indica lo siguiente:

“Art. 67.- Obligaciones Laborales. - Las obligaciones de orden laboral contraídas por los titulares de derechos mineros con sus trabajadores, serán de exclusiva responsabilidad y de ninguna manera se harán extensivas al Estado. En el caso de los trabajadores vinculados a la actividad minera, éstos recibirán el 3% del porcentaje de utilidades y el 12% restante será pagado al Estado y a los Gobiernos Autónomos Descentralizados que lo destinarán a proyectos de inversión social y de desarrollo territorial en las áreas en donde se lleven a cabo actividades mineras. Dichos proyectos deberán ser armonizados con el Plan Nacional de Desarrollo. Para el caso de los trabajadores de la pequeña minería será del 10% del porcentaje de utilidades y el 5% restante será pagado al Estado y a los Gobiernos Autónomos Descentralizados que lo destinarán a proyectos de inversión social y de desarrollo territorial en las áreas en donde se lleven a cabo actividades mineras. Las inversiones que realicen los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán ser canalizadas a través del Banco del Estado para que efectúe los desembolsos correspondientes.”

j. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

k. Beneficios a empleados a largo plazo

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos períodos de servicio. El gasto y la obligación de la compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

I. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos por actividades ordinarias son reconocidos cuando el riesgo y beneficios significativos del producto han sido transferidos al comprador y se ha procedido a la emisión de la factura. Los respectivos costos se registran a la entrega de dichos productos.

m. Provisiones

La entidad sigue la política de provisionar los importes estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la entidad, siempre y cuando el importe pueda ser estimado de manera fiable.

n. Norma Internacional de Información Financiera emitidas y no vigentes

Al 31 de diciembre del 2016, las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas, pero no vigentes son:

- NIIF 9 "Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2018, fue de 0.27%.

<u>AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE INFLACIÓN</u>
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

		31 DICIEMBRE <u>2018</u>	31 DICIEMBRE <u>2017</u>
Caja	U.S.\$	300.00	1,200.00
Bancos		6.34	279.90
TOTAL	U.S.\$	<u>306.34</u>	<u>1,479.90</u>

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Préstamos a terceros (a)	U.S.\$	2,047,512.46	2,877,083.51
Anticipos a proveedores		14,395.26	156,107.93
Empleados		-	700.00
TOTAL	U.S.\$	2,061,907.72	3,033,891.44
 Otras cuentas por cobrar largo plazo (a)		 2,047,512.46	 2,877,083.51
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORTO PLAZO		14,395.26	156,807.93

(a) Estos son valores entregados a entidades mineras con la finalidad de tener control mediante la compra futura de acciones o en su caso recuperar la totalidad del valor prestado, entre las principales entidades tenemos Incamining S. A por U.S.\$ 982,500.00., Exporminera S. A. por U.S.\$ 206,504.16 y Minanca S. A. por U.S.\$ 468,568.00, Horacio Ampuero por U.S.\$ 290,684.68 y otros préstamos por U.S.\$ 99,255.62.

Durante el año 2019 la compañía por medio de una junta general extraordinaria de accionista se decide cruzar estas cuentas por valor de U.S.\$ 305,759.78 con la cuenta por pagar Promarvi S. A., dejando los siguientes saldos:

Incamining S. A por U.S.\$ 982,500.00, Minanca S. A. por U.S.\$ 468,568.00 y Horacio Ampuero por U.S.\$ 290,684.68.

Los préstamos a terceros están respaldados con pagares y contratos, el préstamo con Horacio Ampuero por U.S.\$ 290,684.68 no están respaldados con contratos o pagares, no estipula fecha de vencimiento y no genera intereses.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

6. PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las partes relacionadas al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

POR COBRAR

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO 31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>		<u>CRÉDITOS</u>		<u>SALDO 31/12/2018</u>
			<u>PRÉSTAMOS</u>		<u>COBROS Y CRÉDITOS</u>		
Ecoexport S. A.	U.S.\$	3,186.45	-		3,186.45		-
Kunturimining S. A.		4,385.69	27.76		-		4,413.45
Papa Grande S. A.		28,177.31	41,216.54		-		69,393.85
Econ. Gonzalo Dassum		-	115,759.66		-		115,759.66
TOTAL	U.S.\$	35,749.45	157,003.96		3,186.45		189,566.96

POR PAGAR

CUENTA		DÉBITOS			CRÉDITOS		SALDO 31/12/2018
		SALDO 31/12/2017	PAGOS	RECLASI- FICACION	RECLASI- FICACION	PRÉSTAMOS	
<u>Largo Plazo</u>							
Econ. Gonzalo Dassum	U.S.\$	189,116.50	-	190,616.50	-	1,500.00	-
Productora Marvivo Promarvi S. A.		4,469,002.16	49,500.00	884,518.33	440,652.81	952,357.61	4,927,994.25
Life Food Product Ecuador Lifprodec S. A.		1,282.93	-	1,282.93	-	-	-
TOTAL	U.S.\$	4,659,401.59	49,500.00	1,076,417.76	440,652.81	953,857.61	4,927,994.25

Con fecha 28 de febrero de 2019 se suscriben contratos de préstamos entre partes relacionadas, estos contratos tienen un plazo de un año, no genera intereses, y la fecha de vencimiento 27 de febrero de 2020.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

7. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El resumen de activo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2018</u>	31 DICIEMBRE <u>2017</u>
Crédito tributario a favor	U.S.\$	11,147.86	-
Retenciones en la fuente que le realizan en el ejercicio fiscal (nota 14) (a)		2,884.71	3,508.32
TOTAL	U.S.\$	<u>14,032.57</u>	<u>3,508.32</u>

(a) Corresponde a retenciones en la fuente que le fueron efectuadas en el año 2018 por U.S. \$ 2,884.71, las mismas que fueron compensadas en la conciliación tributaria. (ver nota)

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

CUENTAS		SALDOS 31/12/2017	ADICIONES	RECLASIFI- CACIÓN	SALDOS 31/12/2017
Terrenos (a)	U.S.\$	1,227,347.25	-	-	1,227,347.25
Construcciones en curso (b)		1,963,544.10	1,106,540.62	-	3,070,084.72
Equipos de computación		1,700.05	-	-	1,700.05
Vehículos		64,180.98	-	-	64,180.98
Maquinarias y equipos		49,695.90	-	-	49,695.90
Subtotal		3,306,468.28	1,106,540.62	-	4,413,008.90
Menos:					
Depreciación acumulada		18,415.04	13,402.80	-	31,817.84
TOTAL	U.S.\$	3,288,053.24	1,093,137.82	-	4,381,191.06

La Administración de la entidad revisa periódicamente la vida útil de sus propiedades, planta y equipo, con la finalidad que sean consistentes con el beneficio económico y con las expectativas de la vida útil del activo. En opinión de la Administración, no existe evidencia de deterioro del valor contable de las propiedades, planta y equipo mantenidos por la entidad al 31 de diciembre del 2018.

(a) Al 31 de diciembre de 2018, la entidad posee dos (2) terrenos, así.

- Terreno Bocamina: ubicada en El Oro en la parroquia Portovelo cuyos límites son; por el norte: con camino peatonal en una parte, y en otra con propiedad del Señor Wilson Boas con 70,20 mts; por el otro costado: con trabajos mineros de casa negra, con 79,67MI. Ubicado en el Barrio El Paraíso.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

El terreno fue adjudicado con sentencia en el juicio no. 2012 – 0934 de la Unidad Civil con sede en el cantón Machala de las provincia de El Oro el lunes 9 de noviembre del 2015 en el proceso de derecho litigioso en la cual la COMPAÑÍA MINERA NANGUIPA C. A. MINANCA, cedió los derechos litigiosos a favor de COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A., el valor del terreno está avaluado en U.S. \$ 200,000.00 más los costos de inscripción de la propiedad que es de U.S.\$ 1,339.00 y U.S.\$ 7,681.76 de otros costos legales incurridos en el proceso de adjudicación del terreno.

- Terreno Tablón: ubicada en El Oro en la parroquia Portovelo, Hacienda “El Tablón”, cuyos límites son: por el norte: Señor Fernando Shingre S. Citrisur C. A. (OROCONCENT S. A.), con 586.00 mts. Por el sur: Citrisur C. A. (OROCONCENT S. A.) 861.04 mts; por este: Carlos Jose Peña Matteus Citrisur C. A. (OROCONCENT S. A.) con 543.39 mts; oeste: Señor Porfirio Flores R., con: 693.23 mts.
- Los terrenos están avaluados en U.S. \$ 1,000,000.00 y U.S.\$ 18,326.49 de otros costos municipales.

- (b) Son construcciones de obras que se realizan para la exploración y explotación de las minas de oro.

Durante el año 2019 la compañía por medio de una junta general extraordinaria de accionista se decide cruzar estas cuentas por un valor de U.S.\$ 744,934.18 con la cuenta por pagar Promarvi S. A., dejando los siguientes saldos:

Proyecto Minero en Desarrollo por U.S.\$ 1,770,150.54, que corresponde intereses que genera el préstamo con la relacionada Promarvi S. A., están respaldados con contratos y facturas.

Durante el año 2019 la compañía realizo un acta de junta extraordinaria de accionista donde el accionista absorbe un total de U.S.\$ 306,376.16. Este valor incluye gastos pre operativos de la compañía, como sueltos y salarios, gasto de jubilación patronal y bonificación por desahucio, transporte y otros gastos que la compañía usa para su operación. Ver nota 18

A la fecha del presente informe el acta de junta general extraordinaria de accionistas donde se decide cruzar la cuenta construcciones en curso por U.S.\$ 744,934.18 con la cuenta por pagar Promarvi S. A. está en proceso de firma.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

9. ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de los activos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	31 DICIEMBRE <u>2018</u>	31 DICIEMBRE <u>2017</u>
Ecoexport S. A. (a)	U.S.\$ <u>130,000.00</u>	<u>130,000.00</u>

- (a) Con fecha 13 de abril de 2016 se inscribió en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador la cesión de acciones que realiza el Señor Enrique Alberto Corrocochano Patron correspondientes a 32.000 acciones iguales e indivisibles, ordinarias y nominativas por el valor de U.S.\$ 1.00 cada una; y la cesión de acciones que realiza el Señor Gonzalo Federico García – Sarda Mugaburu correspondientes a 7.600 acciones iguales e indivisibles, ordinarias y nominativas por el valor de U.S.\$ 1.00 cada una.

De ésta manera COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A. pasa a poseer el 99% de las acciones de la entidad Ecoexport S. A.

Las inversiones son registradas al costo de adquisición y en los estados financieros consolidados se registran al valor patrimonial proporcional para luego consolidar.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

10. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por clasificación principal es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Proveedores locales	U.S.\$	8,265.17	29,929.53
Dhonau Jhon (a)		461,005.03	492,445.03
Acreedores varios		-	233.52
Otras cuentas por pagar (b)		52,998.30	28,328.68
TOTAL	U.S.\$	<u>522,268.50</u>	<u>550,936.76</u>

(a) Valor se da por la compra de terreno tablón (ver nota 8).

(b) Este valor incluye, sobregiro bancario por U.S.\$ 50,011.11 que corresponde a cheques girados y no cobrados, préstamos quirografarios por U.S.\$ 2,334.55, préstamos hipotecarios por U.S.\$ 652.64 y participación a trabajadores por pagar por U.S.\$ 2.38.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de los beneficios a empleados al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

		SALDOS 31/12/2017	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2018
Décimotercera remuneración	U.S.\$	494.83	7,919.68	8,044.66	619.81
Décimocuarta remuneración		2,179.83	2,694.49	2,123.22	1,608.56
Vacaciones		3,674.43	3,202.96	4,022.18	4,493.65
Fondo de reserva		124.95	2,371.43	2,834.13	587.65
Aporte IESS por pagar		1,282.60	12,210.68	22,621.94	11,693.86
Participación a trabajadores (notas 2 y 14)		-	-	355.83	358.21
TOTAL	U.S.\$	<u>7,756.64</u>	<u>28,399.24</u>	<u>40,001.96</u>	<u>19,359.36</u>

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

12. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivo por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Retención en la fuente del impuesto a la renta	U.S.\$	11,201.70	9.36	18,897.44	30,089.78
Retención en la fuente del impuesto al valor agregado IVA		332.57	332.57	6,397.62	6,397.62
Impuestos por pagar Retenciones		19,112.38	-	-	19,112.38
Impuestos por pagar IVA		9,162.10	-	-	9,162.10
Retención en la fuente en relación de dependencia		-	-	3,673.04	3,673.04
Impuesto a la renta causado (notas 2 y 14)		623.61	623.61	504.09	504.09
TOTAL	U.S.\$	40,432.36	965.54	29,472.19	68,939.01

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

El movimiento de los beneficios a empleados a largo plazo al 31 de diciembre de 2018, el movimiento es el siguiente:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Jubilación patronal	U.S.\$	-	-	2,215.47	2,215.47
Bonificación por desahucio		-	-	712.17	712.17
TOTAL	U.S.\$	-	-	2,927.64	2,927.64

El gasto del año 2018 de jubilación patronal es de U.S.\$ 2,215.47 y de bonificación por desahucio es de U.S.\$ 712.17 el cual no se ha considerado en la conciliación tributaria por motivos de que el accionista absorbió los gastos de la compañía, la provisión se hizo tomando como base el Estudio Actuarial del ejercicio económico 2018 realizado por Sociedad Actuarial Arroba Internacional SAAI registro No. PEA-2009-009.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.
Notas a los Estados Financieros, continuación

14. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. PARTICIPACIÓN</u>	<u>%</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>VALOR DE C/PARTICIPACIÓN</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
DASSUM FEBRES CORDERO GONZALO	1,231,980.00	99.998	Ecuatoriana	1.00	1,231,980.00
PALACIOS TORRES ANA MARIA	20.00	0.002	Ecuatoriana	1.00	20.00
TOTAL	<u>1,232,000.00</u>	<u>100.00</u>			<u>1,232,000.00</u>

Mediante escritura No. 20160901033P00064, inscrita en el Registro Mercantil 525 del cantón Guayaquil el 4 de febrero del 2016, de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A. se aumenta el capital en U.S.\$ 1,230,000.00, pagado en numerario por el accionista Gonzalo León Dassum Febres – Cordero, con lo cual el capital social suscrito y pagado asciende a U.S.\$ 1,232,000.00 y se establece el capital autorizado en U.S.\$ 2,464,000.00.

El aumento de U.S.\$ 1,230,000.00 fue pagado en efectivo y depositado en la cuenta corriente del Banco Machala S. A. No. 10709109, así:

<u>FECHA</u>	<u>No. DE TRANSFERENCIA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>VALOR</u>
<u>2015</u>			
19-nov-15	21967	APORTE ACCIONISTA	U.S.\$ 350,000.00
23-nov-15	21992	APORTE ACCIONISTA	100,000.00
25-nov-15	22053	APORTE ACCIONISTA	200,000.00
10-dic-15	22344	APORTE ACCIONISTA	100,000.00
21-dic-15	22511	APORTE ACCIONISTA	75,000.00
23-dic-15	22537	APORTE ACCIONISTA	<u>175,000.00</u>
TOTAL			1,000,000.00
<u>2016</u>			
22-ene-16	23005	APORTE ACCIONISTA	<u>230,000.00</u>
TOTAL			<u>230,000.00</u>
TOTAL APORTE EN NUMERARIO			U.S.\$ <u>1,230,000.00</u>

El aporte en numerario de U.S.\$ 1,000,000.00 realizado durante el año 2015 fue contabilizado en aporte para futuras capitalizaciones; y, en el ejercicio económico 2016 fue transferido a Capital social.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.
Notas a los Estados Financieros, continuación

15. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		31 DICIEMBRE <u>2018</u>	31 DICIEMBRE <u>2017</u>
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	U.S.\$	2,372.19	15.86
Menos:			
Participación a trabajadores (nota 11)		355.83	2.38
		2016.36	13.48
Más:			
Gastos no deducibles locales		-	2,821.12
		2,016.36	2,834.60
Utilidad gravable		2,016.36	2,834.60
Porcentaje impuesto a la renta		25%	22%
		504.09	623.61
Impuesto a la renta causado		504.09	623.61
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		-	185.62
		504.09	623.61
Impuesto a la renta causado (nota 12)		504.09	623.61
Menos:			
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 7)		2,884.71	3,508.32
		-2,380.62	-2,884.71
Saldo a favor del contribuyente	U.S.\$	<u><u>-2,380.62</u></u>	<u><u>-2,884.71</u></u>

De acuerdo con el Reglamento para la aplicación de la Ley de Orgánica de Régimen tributario interno artículo innumerado a continuación del artículo 23, indica que las entidades nuevas que iniciaran su proceso de producción están exoneradas del pago de impuesto a la renta por un período fiscal de cinco años. Por lo tanto, COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A., esta exonerada del pago de impuesto a la renta y consecuentemente del anticipo de impuesto a la renta hasta el año 2020.

La Administración consideró determinar el impuesto a la renta causado considerando que los otros ingresos no corresponden al giro de operación, Ver nota 15.

Los estados financieros de COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2018.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.
Notas a los Estados Financieros, continuación

La acción determinadora de la administración tributaria encaminada a declarar o establecer la existencia del hecho generador, de la base imponible y la cuantía de un tributo, de acuerdo con el artículo 94 del Código Tributario, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo en los siguientes casos:

1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, en el caso del artículo 89 del código tributario;
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

16. OTROS INGRESOS

2018

Al 31 de diciembre de 2017 los otros ingresos se dan por bajas de provisiones de cuenta por pagar.

2017

Al 31 de diciembre de 2017 los otros ingresos incluyen reclamos tributarios a favor de la entidad. 2016

Mediante testimonio de la escritura pública de promesa de venta celebrada el 16 de noviembre del 2015 entre la compañía TOCALIT S. A., la promitente vendedora; y, la COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A., la promitente compradora; se estableció la promesa de venta de un terreno rústico de 723,92 Has. ubicado en Bucay, parroquia del cantón Naranjal, provincia del Guayas por el valor de U.S.\$ 3,000,000.00.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.
Notas a los Estados Financieros, continuación

En el contrato se establece una cláusula penal que si una de las partes desiste de celebrar el contrato pagará a la otra parte una multa de U.S.\$ 450,000.00. En el caso de que desista la promitente compradora primero se descontará cualquier anticipo pagado a la vendedora y luego pagará la diferencia hasta completar el valor de la penalidad. En el caso de que desista la promitente vendedora, devolverá cualquier anticipo más el valor de la penalidad.

En vista de que desistió la promitente vendedora TOCALIT S. A., esta pagó una penalidad de U.S. 246,450.60 a la promitente compradora COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

La COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A., registró como ingreso los U.S.\$ 246,450.60 que fue facturado y cobrado, la diferencia de U.S.\$ 203,549.40 no fue reconocida como ingreso porque la Administración considera que no es probable que fluyan los recursos económicos hacia la empresa.

17. CAMBIOS EN DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA 2016

Con fecha 12 de enero de 2018 COMPAÑÍA NACIONAL OROMETAL COMMIMETAL S. A. realizó declaración sustitutiva del Impuesto a la Renta 2016 con No. De Formulario 146304013 afectando a las siguientes cuentas:

<u>DETALLE</u>	<u>DECLARACIÓN ORIGINAL</u>	<u>DECLARACIÓN SUSTITUTIVA</u>	<u>DIFERENCIA</u>
ACTIVO			
Inversiones en acciones	-	130,000.00	-130,000.00
Cuentas por cobrar accionista	83,593.90	-	83,593.90
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	83,593.90	130,000.00	-46,406.10
<u>PASIVO</u>			
Cuentas por pagar accionista	-	46,406.10	46,406.10

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.
Notas a los Estados Financieros, continuación

18. GASTOS ADMINSTRATIVOS

Con fecha 28 de febrero del 2019 la compañía por medio de la junta general ordinaria de accionistas deliberó que el Econ. Gonzalo Dassum Febres Cordero asumirá los gastos administrativos que se incurrieron durante el año 2018 por un valor de U.S.\$ 306,376.16, este valor incluye gastos pre operativos de la compañía, como sueltos y salarios, gasto de jubilación patronal y bonificación por desahucio, transporte y otros gastos que la compañía usa para su operación.

19. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2018, y la fecha del informe de los auditores externos el 19 de julio de 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

20. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La entidad solo cuenta con trabajadores en relación de dependencia.

21. NEGOCIO EN MARCHA

La entidad en los últimos años no ha generado ingresos, sin embargo, la administración de la entidad ha preparado los estados financieros considerando que es un negocio en marcha ya que la intención es empezar a generar ingresos a medida que la situación económica del país mejore, hasta ese momento la entidad mantendrá sus activos, pasivos y patrimonio y cumplirá con todas sus obligaciones legales.